



SEILO QVARTO, DIEZ MAR A  
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE  
TOS Y SETENTA Y DOS.

Yo Pedro de Pedro Martínez de Luna

En su nombre de Don Juan Antonio de Reyes y de  
Joantrigen de Benito y arcobispo de

procurador general en su corte de su  
diez y nueve de noviembre de quenta de

Carta

negocios de su cargo. La ciudad de Cordoba  
responde con forme lo acordado a la merced

que es montado en forme de su salario  
de No. Corridos =

salario de los

entre No. de su casa de No. de su casa  
reñidores =

Entre No. de su casa de No. de su casa  
La casa señal para su casa para su casa

azorra

No. de su casa de No. de su casa  
peya san autim. no siendo de su casa

de su casa de No. de su casa  
de su casa de No. de su casa

franquesa

franquesa de su casa de No. de su casa  
que se recobieren de su casa de No. de su casa

concedio la franquesa que pide por lo  
se toca de su casa de No. de su casa

que es montado en forme de su casa  
que es en su casa de No. de su casa

concepcion

de su casa de No. de su casa =